

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses	3 ptas. 75 céntos
	Seis id.	7 id. 50 id
	Un año	15 id. , ,
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año	30 id. , ,

Número suelto 10 céntimos.



El martes 17 del corriente y hora de las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

SEGUNDO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de la Señora

D.^a María del Puego y Torres,
que falleció el 15 de Enero de 1886.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Melchor Barbadillo, Excmo. Señora Doña María Barbadillo, hijos políticos Excmo. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, Doña Victoria Benito y Lopez, su nieto D. Norberto Barbadillo, parientes, testamentarios y amigos

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios, y asistir á dicho acto religioso, por cuyo distinguido favor le anticipan las gracias.

Burgos 16 de Enero de 1888.

(No se reparten esquelas.)

La Fidelidad Castellana.

LUNES 16 DE ENERO DE 1888.

HEREJES Y HEREJÍAS.

(CARTAS AL SR. SARDÁ.)

II.

Mi muy estimado amigo: Si me dirigiera á otro que no fuera el autor de *El Liberalismo es pecado* y director de la mejor revista que tenemos, donde se llaman las cosas por su nombre y se dicen las mayores verdades con una llaneza y convicción que encanta, usara yo de algun rodeo antes de proponerle la siguiente definicion de herejes y herejías que daban nuestros mayores. Pero á Vd., ¿qué cosa le puede admirar? ¿y qué mejor principio que empezar por la definicion, sobre todo si esta es grave, autorizada y que entraña todo el pensamiento de un pueblo, eminentemente católico?

Oiga, pues, V. á nuestro rey por antonomasia el Sábio, en su admirable Código de las Partidas; dice, pues, en el título XXVI de la partida setena: «Herejes son una manera de gente loca, que se trabajan de escatimar las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, e le dan otro entendimiento, contra aquel que los Santos Padres dieron, e que la Iglesia de Roma cree, e manda guardar.» ¿No buscaban por ahí una definicion exacta de la herejía dominante, del liberalismo? Pues esta del rey Sábio les podria servir casi al pié de la letra, y con solo modernizar la frase, diciendo por ejemplo: «Liberales son una manera de gente loca que se empeñan en escatimar las palabras de Nuestro Señor Jesucristo y á las nociones de libertad, progreso, gobierno político y otras semejantes dan otro entendimiento, contra el que los Santos Padres les dieron, y que la Iglesia de Roma cree, y manda guardar.»

No sé si la aplicacion está bien he-

cha; sírvase Vd. hacerla mejor y enviársela á los que la deseen. Por mi parte solamente observaré: 1.º Que la definicion de los herejes consignada en nuestro Código es legal, jurídica y que tiene hoy dia plena fuerza y autoridad, como admitida por tantos siglos en la ley del reino, y no abrogada que sepamos. 2.º Que no sólo da á entender lo que pensaban nuestros legisladores, sino tambien lo que sentian de los herejes, llamándolos con apelativos que muestran la indignacion, el desprecio y el horror que les causaba solo la memoria de esa gente malaventurada. 3.º Que está hecha, como exigen los dialécticos, por el género próximo y última diferencia; pues aquella entrada *son una manera de gente loca* constituye como el género, y lo restante, como la diferencia última y especifica. 4.º Que define por menudo á los herejes y no las herejías, sin duda porque el conocer á los herejes es mas necesario y provechoso al pueblo, pues las herejías hasta que no se presentan en hombres de carne y hueso poco dañan. Y ¡ojalá en vez de combatir á ese Proteo del liberalismo, pudiéramos pegar recio contra los liberales! No daríamos tantos golpes en vago.

Mas felices fueron nuestros antepasados, que se las hubieron con un Arrio, con un Lutero, con un Enrique, ó con un Jansenio, individuos que ofrecian mas cuerpo que no ese indeterminado monstruo y mas perjudicial que se llama Liberalismo. A usted, mi querido amigo, a quien Dios ayuda singularmente para escribir contra herejes y herejías, toca en parte esa tarea de concretar y personalizar el error que nos consume y mata. El dia en que esto se logre, quedará el campo por nosotros y cortaremos la cabeza de Goliath con su mismo alfanje.

Mas, volviendo á nuestra famosa definicion, digo que el llamar *gente loca* á los herejes no es encarnizamiento

to sino purísima verdad, y su locura la peor del mundo. Porque, ¿qué mayor locura que escatimar las palabras y los derechos de Nuestro Señor Jesucristo e darles otro entendimiento contra aquel que los Santos Padres les dieron, e que la Iglesia de Roma cree e manda crear? Pero esta razon la pondera tan lindamente el autor del Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas en su Tratado cuarto, cap. 20, que de seguro gozará V. en recordarlos. Habla allí de los que pretenden alterar el instituto de una religion y las cosas establecidas por su fundador: «¿No os parece, dice, que es gran soberbia tener uno tanta estima de sí y de su juicio y parecer, que se atreva á decir que no es buen camino este que el Santo Fundador dejó en las Constituciones; mejor será que vayamos por el camino que á mi me parece? ¿Qué mayor locura y disparate?» Y viniendo á nuestro propósito habla así de los herejes y de las herejías. «Veráse cuán grande sea este desatino por otro semejante; que uno con otro se declara bien. Uno de los mayores males y pecados que hay en la Iglesia de Dios es la herejía. No disputo ahora si puede haber otro pecado mayor; porque claro está que el odio formal de Dios mayor pecado sería; pero esos pecados acá comunmente no se hacen; allá en el infierno hay eso.

»Pues digo que de los pecados que comunmente suele haber en los hombres, la herejía con la cual se aparta uno de la Iglesia dicen que es el mayor; y con razon, porque fuera de que destruye el fundamento de toda la Religion cristiana, que es la fé, y otras razones que hay, ¿no os parece que es grandísima y extremada soberbia fiarse uno tanto de sí mismo, y aferrarse tanto en su propio juicio, que venga á creer y tener por mas verdadero lo que á él le parece y se le antoja, que lo que la Iglesia católica romana ha determinado que se crea, y se ha aprobado en tantos Concilios donde se ha

HALLAZGO. A la persona que se la hubiere estraviado una palsera, que fué encontrada el dia 7, puede pasar á recogerla en la redaccion de este periódico.

DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ, Procurador del Tribunal Eclesiástico. Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, núm. 25.—2.º Burgos.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Se necesita para una de esta capital. Informará el Doctor Guilarte. Lain-Calvo 28, farmacia, Burgos.

Existe en este Centro Católico, Lain-Calvo, 16, un magnifico y abundante surtido de calendarios.

Desde el diminuto de cartera ó de bolsillo al elegante y suntuoso de mesa de escritorio, se hallan de venta en dicho Centro á precios sumamente económicos.

Llaman justamente la atencion los bonitos cromos de todos ellos, y en especial los de los Sagrados corazones de Jesús y de María.

Los tacos contienen escogidas efemerides, dichos sentenciosos, anécdotas, pensamientos de los hombres mas eminentes, charadas, chistes humorísticos y algunos un completo Santoral, que puede muy bien reemplazar al año cristiano.

Pueden nuestros favorecedores contar con que no hallarán mayor variedad, gusto y economía.

jefe, un capitán, un ayudante y ocho oficiales; no dejando tampoco de recorrer los generales de division y jefes de brigada los cuarteles á altas horas de la noche y por la Capitania general se recomienda estar muy alerta y extremar la vigilancia.

En vista de las noticias recibidas de Cuba sobre el estado de seguridad en que se encuentra la propiedad y aun las personas en la capital de dicha isla, parece que el Gobierno está dispuesto á proceder con toda urgencia para remediar estos males y otros mayores que pudieran sobrevenir.

Por lo cual es indudable que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se ocuparán los consejeros de este asunto preferentemente.

Dicen los periódicos de Jaca que en aquella comarca continúa el movimiento de tropas, dirigido á vigilar la frontera.

El 19 dos compañías del regimiento de Girona, marcharon con direccion á los valles de Ansó y Hecho: el 25 una de ingenieros se dirigió hácia Sallent, y el 29 fué reconcentrada en Canfranc parte de la Guardia civil que presta sus servicios en la montaña.

Ante el temor de que en Jaen se pretende

alterar el órden con motivo de la cuestion de consumos, las autoridades de aquella capital han tomado las precauciones convenientes.

Tumultos prolongados en Alcira, Valencia, Játiva, Albalat de Pardines, Alverique y Cullera con cuatro muertos y algunos heridos.

Junio del 87.—Dia 30. La Guardia civil del puesto de Utrera participa que en dicho dia se declararon 30 incendios en los sembrados de aquel término, 13 en distintos puntos, 9 en una sola propiedad, y 8 en varias eras y otros términos.

Participa tambien, que momentos antes de iniciarse los incendios se sintió un pequeño trueno, y que despues se han extraido varias cantidades de fósforos hechos torcidas, de los haces ó gavillas, por lo que se comprende fácilmente que estos fósforos se pusieron á mano con intenciones incendiarias.

Desde 1.º de Junio hasta 16 de Agosto ha habido en la provincia de Sevilla 159 incendios, casi todos intencionados.

Tambien han menudeado estos siniestros en las provincias de Cádiz, Granada y Córdoba.

Agosto de 87. Se declaran en huelga los oficiales de carpinteros de Reus.

Mas incendios.—En Figueras y su comarca menudean los incendios desde algun tiempo á esta parte, concurriendo en varios de estos siniestros circunstancias que hacen suponer que no son casuales.

Hace algunos dias se incendió el bosque alcornocal de San Quirse, propiedad de D. Florencio Nouvillas, ascendiendo los perjuicios ocasionados por el fuego á unos 10 000 duros.

Parece que hay dos personas presas, acusadas de haber sido causa del siniestro.

Hubo un incendio en la hosteria llamada del Ral en el pueblo de Vilatenim; iniciándose á la una de la madrugada en el pajar interior. Créese que tampoco fué casual el fuego, pues el dueño de la casa oyó un ruido extraño, y habiendo bajado apresuradamente, por poco perece entre las llamas.

Las pérdidas son de bastante consideracion.

Hubo una alarma en Figueras á causa del extenso fuego que se veia en la falda del castillo de San Fernando por la parte de la montaña.

El alcalde de Medina Sidonia ha participado que en el término de aquella ciudad continúan los incendios.

responden á acuerdos de la Asociacion de trabajadores.

Tambien hubo un tumulto con honores de motin en el pueblo de Saviñan, provincia de Zaragoza.

Setiembre.—A dar fé á lo que se oye en círculos ministeriales muy autorizados, los trabajos revolucionarios han recibido en estos últimos dias un marcado impulso, habiéndose reanudado los que estaban en suspenso.

Trátase á lo que parece de ofrecer al señor Ruiz Zorrilla una prueba del esfuerzo de su partido para animarlo á perseverar en su actitud de protesta y con este fin se han puesto en movimiento cuantos elementos se consideran propicios á un intento chico ó grande contra la paz pública.

Octubre.—En Cambre, cerca de la Coruña incendio de la casa del Secretario del juzgado municipal. Al dia siguiente tres disparos contra el alcalde: persigue la guardia civil á los agresores y estos se refugian en el juzgado municipal, cuyo juez suplente dicta auto de prision contra el alcalde, dos tenientes de alcalde, sindico, seis concejales, recaudador de

juntado la nata de todo cuanto bueno ha habido en el mundo, así en letras como en santidad, y se ha confirmado con la sangre de tantos millares de mártires que han muerto por ello, y tan innumerables milagros que se han hecho en su confirmación; y que venga el otro á decir: pues mas creo yo lo que he soñado esta noche, ó lo que me dice un Martin Lutero, hombre malo y perverso, apóstata, deshonesto y amancebado sacrilegamente? ¿Qué mayor soberbia y locura? ¿Qué mayor ceguedad y disparate puede haber? Pues de esta manera proceden, y esto hacen en su modo los que vamos diciendo, que anteponen su juicio y parecer al de aquel que Dios nuestro Señor tomó por cabeza y fundador de la Religión, y les parece que es mejor camino el que ellos han soñado ó inventado, que el que Dios nuestro Señor inspiró y reveló al que él mismo quiso tomar por instrumento principal para fundar la Religión. Esa es una soberbia y presunción luciferina. ¡Oh si con este criterio juzgásemos de las cosas y de las personas! ¡Si tuviésemos por verdaderamente ciegos, locos, soberbios, disparatados, necios, presumidos, soñadores y luciferinos á cuantos se trabajan de escatimar las palabras de Nuestro Señor Jesucristo y las prerogativas de su Iglesia! No envidiaríamos á las naciones apartadas de la Iglesia, bien se llamen Alemania, ó Inglaterra, porque tienen mas cañones y unos kilómetros mas de vía férrea, sino que nos compadeceríamos de ellas como de gente loca, y disparatada, pues siguen á un Martin Lutero, hombre malo y perverso, apóstata, deshonesto y amancebado sacrilegamente, y vuelven las espaldas á la clara luz de la Iglesia católica y romana. Trabaje Vd., mi buen amigo, por arraigar en nuestro pueblo estos nobles sentimientos tan ajustados á la verdad, y dígame Vd. que si es católico de veras y á macha martillo como sus padres, es por el mismo caso mas cuerdo, mas ilustrado, mas sábio y mas adelantado en la carrera de la verdadera civilización que todas las naciones del mundo; dígame Vd. que un pueblo de herejes es un inmenso manicomio, y sus gobernantes que tomaron por carta de marear los sueños de un Calvino, de un Rousseau, ó de un Quintana, son los locos mas rematados de la casa; dígame Vd. que no pierda el juicio viendo que tantos lo han perdido, sino que se mantenga en sus trece y que Dios amanecerá.

Y porque vaya todo mas asegurado contra la teología del error, que tampoco le faltaron teólogos á Leovigildo y Enrique VIII, puede confirmar la definición clásica de nuestro Código con algunos testimonios divinos, los

cuales califican lisa y llanamente de tontos y de necios á los que desoyen la verdadera doctrina. Por ejemplo lo del salmo XIII. Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus. Y en los Proverbios (18 2) Non recipis Stultus verba prudentiæ. Y mas arriba (15-5) Stultus irridet disciplinam. Y en el Eclesiástico (22-9.) Cum domiente loquitur qui enarrat stulto sapientiam. Y otros mil que gradúan de tontos, insipientes y mentecatos á cuantos no siguen la voz de la sabiduría, que es la Iglesia. Por el contrario á los que la reciben con humildad los encomia y alaba el Espíritu Santo de cuerdos, de prudentes, de verdaderos sábios, pues se ajustan en su sentir á la regla infalible de la sabiduría eterna. Basten estos dichos: Qui sapiens est audiet consilia. (Prov. 12-15). Auris bona audiet cum omni concupiscentia sapientiam. (Cor sapientum quarit doctrinam. Por esta razón me rei soberanamente de aquel loco de atar que intituló un libro suyo: Conflictos entre la ciencia y la fé, debiendo con verdad llamarse: Conflictos entre la soberbia y la fé, entre la locura y la fé, entre la necedad y la fé, entre la ceguedad y presunción luciferina y la luz resplandeciente de «Cristo.»

Antes de cerrar esta carta, y porque nadie se escandalice de la severidad con que nuestro Rey Sábido calificó á los herejes, quiero traer aquí las palabras de su ley I, Título XXVI, partida setena, que se encabeza. «On-de tomaron nome los Herejes e cuantas maneras son dellos: e que daño viene á los omes de su compañía.» Responde á la primera cuestión lo que ya sabemos, conviene á saber, que «Haeresis en latin, tanto quiere decir »en romance como departamento; e »tomo de aqui este nome Hereje, porque el Hereje es departido de la Fé »Catholica de los Christianos.» Contesta á la segunda que «como quier »que sean muchas sectas é maneras de »Herejes, pero dos son las principales.

»La primera es, toda creencia que »ome ha, que se desacuerda de aquella »fé verdadera que la Iglesia de Roma »manda tener e guardar. La segunda »es, descreencia que han algunos »omes malos e descreydos, que el »anima se muere con el cuerpo, e que »del bien e del mal que Ome face en »este mundo, non aura guatardon nin »pena, en el otro.» Y añade nuestro Código este valiente epifonema: *E los que esto creen, son peores que bestias.* ¡Bendita sencillez digna de los siglos de oro! Si estas expresiones nos parecen duras, no es porque seamos mas finos y mejor educados que aquellos reyes magnánimos, flor de la corte-sanía y de la caballerosidad, sino por-

que hemos descaecido de su entereza; y así como nuestros cuerpos han degenerado y no aguantarían las antiguas arnaduras, al mismo paso se han enternecido y afeminado nuestras almas, y ya no sufren nuestros oídos los arranques de una fé demasiado entera y robusta. Mucho se esforzaria nuestra flaqueza si considerásemos bien lo que responde el legislador á la tercera cuestión propuesta: «E de los »Herejes», dice, «de cualquier manera »que sean, viene muy grande daño á »la tierra; ca se trabajan siempre de »corromper las voluntades de los »omes, e de los poner en error.» Pero este punto pide carta por sí. Por hoy baste lo dicho, y Vd. disponga de su verdadero amigo y seguro servidor,

LEANDRO.

(Dogma y Razon).

El Fuerista.

Con este título altamente impático y patriótico, y con el magnífico lema, santotresveces, de DIOS, PÁTRIA y REY, se va á publicar en la capital de la católica Guipúzcoa un nuevo periódico tradicionalista, que según leemos en su número prospecto, será un valeroso y resuelto adalid de nuestras tradiciones, tan odiadas y atacadas por las huestes todas del liberalismo afin ó mestizo, y del feroz ó patibulario.

Desde el día 19 de Enero corriente, Guipúzcoa tendrá la grata satisfacción, el cristiano orgullo, de sostener un campeón decidido de la causa mas grande y mas perseguida de nuestros días; de la causa que se simboliza en las sublimes palabras, DIOS, FUE-ROS, PATRIA y REY que deben de alentar á los buenos vascongados á luchar sin retroceder, á combatir, sin decaer, á morir si Dios lo quiere, ó á vencer si Dios lo tiene ordenado.

El Fuerista saldrá á luz todos los días por la mañana, excepto los siguientes á los domingos y fiestas de guardar, el siguiente al día de San José, bajo cuyo patrocinio se pone El Fuerista y el siguiente al de San Carlos Borromeo.

Este periódico, impreso en excelente papel y esmeradamente, contendrá las secciones siguientes: *Boletín Religioso; Editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *Chismografía política; Carta de Madrid*, para lo cual tiene designado en la Corte un corresponsal activo é inteligente, muy conocido de los buenos tradicionalistas, especialmente de los lectores que fueron de *La Verdad, El Integro*, y que lo son de *La Cruz de la Victoria, El Pensamiento Gallego y La Fidelidad Castellana; Revista Extranjera; Partes Tele-*

gráficos; Revista Municipal y Provincial; Noticias y Gacillas. Boletín de Bolsa y Meteorológicos. Artículos de Variedades y Folletín en vascoence y castellano. Sección de Anuncios.

Semanario Católico.

Con este título ha comenzado á publicarse en Palma de Mallorca un periódico en cuyo programa manifiesta que su ideal político es el de jamás transigir con error alguno y sus creencias las que acatan cuanto ha emanado y emane del Vaticano.

Revista Católica.

También hemos recibido los primeros números de éste excelente semanario que se publica en Alcoy dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A todos los anteriores colegas felicitamos cordialísimamente, deseándoles toda suerte de prosperidades y los auxilios divinos para refir las batallas del Señor.

Se ha publicado el n.º 2.º de *La Hor-miga de Oro* correspondiente á la serie II, que contiene las materias siguientes:

«*Texto.*—Un rato de conversacion, por L. M. de L.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—El anillo de la reina Isabel (episodio de la historia de Inglaterra), por F. de P. C.—El día de un pagano.—Nostalgia (poesía por Juan A. Saco y Arce).—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros Grabados.

Grabados.—Un buque á la vista (cuadro de B. Giuliano).—La bendición del campo (cuadro de Salvador Viniegra).—Choque entre dos trenes cerca de Avila.—Ejecucion de los anarquistas de Chicago.

También se ha publicado el n.º 7 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

«*Texto.*—La casulla regalada á Su Santidad por el Cabildo Lateranense.—Fastos de Leon XIII (continuacion).—La Cruz papal ofrecida por la Orden de carmelitas descalzos.—El Jubileo del año 1300.—El tapete del Sultan.—Junta nacional del Jubileo Pontificio en Francia.—El mantel para altar conmemorativo del Jubileo sacerdotal de Leon XIII.—Felicitación y protesta del episcopado español en honor de Su Santidad Leon XIII con motivo de sus bodas de oro.—Método de vida y ocupaciones de Leon XIII.—El catálogo de los donativos enviados á Su Santidad.—La gran galería del jardín pontificio.

Grabados.—La casulla regalada á

La guardia civil detiene á los que estaban en el juzgado municipal. Llega el gobernador con una escolta de la guardia civil de á caballo y les pronuncia un discurso muy mesurado. En seguida llega el juez de instrucción y pone en libertad á todos los detenidos por la Guardia civil. El juez municipal en propiedad detiene al alcalde, tenientes de alcalde, etc. El teniente fiscal de la Audiencia pasa á Cambre á instruir diligencias.»

Como consecuencia de tanto bienestar y según expresan los recortes que vamos á copiar, tenemos un gran

Aumento de riqueza.

Agosto.—Dice un periódico de Manresa que los 200 industriales que en aquella población venden vino al menudeo, solamente hay 19 para la correspondiente matrícula.

Setiembre.—Dice *El Barcelonés* que la crisis económica que sufren en la actualidad las poblaciones industriales empieza á revistirse en *Mataró* alguna gravedad. Las fábricas de géneros de punto trabajan por lo general con regularidad; pero no sucede así con los importantes establecimientos de hilados y tejidos, muchos

de los cuales permanecen cerrados ó funcionan tan solamente parte de la semana.

Según noticias del referido periódico, los obreros de dicha localidad celebraron hace días una reunión, acordando que todos los que se hallen en la indicada situación se abstengan de concurrir á los cafés y no pagar alquiler de la casa que habitan.

Según un periódico, la crisis por que atraviesa la producción y la industria de Cataluña hace insostenible la situación de la población.

Hay 17.000 obreros próximamente faltos en absoluto de trabajo, y careciendo por tanto de medios con que atender al sostenimiento de sus familias.

Reviste muy graves caracteres la crisis que actualmente atraviesan por falta de trabajo los albañiles y carpinteros de obras de esta capital.

Pasan de dos mil los que se hallan sin jornal hace dos meses.

Su situación es cada vez mas aflictiva á consecuencia de la absoluta paralización de las obras en los edificios públicos y particulares.

Urge que el Gobierno fije su atención en el

estado en que se hallan las referidas clases jornaleras y ponga en práctica una solución salvadora que conjure el conflicto que necesariamente sobrevendrá sino se facilitan medios de vivir á estas dos mil familias hambrientas.

Gran número de fábricas de paño y papel de Alcoy han suspendido sus trabajos.

La prensa alicantina llama la atención sobre el estado en que quedan gran número de trabajadores.»

NOTA.—Por no tener á mano los periódicos donde hemos leído las noticias, no hablamos de lo denunciado por el *Manifiesto de Cádiz*, y las cartas de Mondariz y de la Granja á *El Resumen* ni lo de Ponape, ni de lo de Puerto Rico, ni del discurso del Magistrado del Tribunal Supremo y Senador Sr. Ulloa, ni de la emigración ni de tantas otras cosas como pudieran copiarse.

No se crea este balance de oposición al Ministerio Sagastino, y de tácito aplauso á los demás partidos liberales, porque la verdad es, que si fuésemos á narrar las glorias administrativas de los demás partidos parlamentarios, saldrían mucho peor librados: no habríamos de olvidar las famosas contratas de vestuario, de

tabacos, de obras públicas, ni los cargos de piedra, ni los pinares de Balsain, ni la paz de Africa ni los innumerables motines, pronunciamientos y revoluciones que son la característica del ciclo liberal español.

Afuera de adversarios leales é irreconciliables, confesamos paladinamente, que apesar de las partidas consignadas en este balance, juzgamos que la actual situación es la menos mala y la menos inmoral de cuantas ha padecido desde el año 1833 hasta el presente esta desgraciada España.

Su Santidad por el cabildo Lateranense.—La Cruz papal ofrecida por la Orden de Carmelitas descalzas.—El tapete del Sultán.—Junta nacional del Jubileo Pontificio. Francia: Vizconde de Damasco, Presidente.—Conde de Kreuznach, Tesorero.—Conde Gaston Yvert, Vice-presidente.—El mantel para altar, conmemorativo del Jubileo sacerdotal de León XIII.—La gran galería del jardín pontificio.»

Nos dicen de Valencia que en breve comenzará a publicarse una Revista, bajo el título de *España Ilustrada*, que contendrá grabados de inteligentes dibujantes, y en la que colaborarán literatos de reconocido mérito.

La empresa está animada de los mejores propósitos, á fin de proporcionar una publicación que sea digna de España y de Valencia. Tendrá por objeto poner al público al corriente de cuanto sea digno de conocerse en las artes, industria, ciencias y literatura; ofrecerle buenas novelas y excelentes artículos y poesías; dar á conocer, por medio del grabado, obras de arte, retratos de personajes ilustres, edificios notables y variados paisajes, y hacer dicha publicación útil y hasta necesaria para todas las familias.

España Ilustrada verá la luz semanalmente, formando un cuaderno de 16 páginas. El coste de cada número será solo de un real, y por suscripción 12'50 pesetas anuales. A los señores suscritores se les harán dos valiosos regalos, que representan doble valor que el que cuesta la suscripción, consistiendo el uno en una gran oleografía, copia del cuadro del aventajado pintor D. Constantino Gomez, *En el seno de la muerte*, premiado en la última Exposición de Bellas Artes de Madrid; el otro regalo consistirá en un útil y lujoso *Almanaque*, que ha de llamar la atención por sus condiciones.

El primer número aparecerá á mediados del presente mes. Representantes en esta los señores Avila y Rodriguez.

CARTA DE MADRID.

Madrid 15 Enero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Es digna de estudio por todo extremo la actitud en que estos días viene colocándose la prensa liberal, hablo de la que defiende el orden de cosas existentes, respecto al gravísimo problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Durante las fiestas del Jubileo sacerdotal de su Santidad, lo mismo en los periódicos conservadores, que en la prensa fusionista, y aun en la reformista, se observó el empeño de que apareciera la España liberal respetuosa con el Sumo Pontífice y hasta poseída de sentimientos de adhesión hacia la Iglesia y su Vicario, hasta el punto de que personas que jamás se han distinguido ni por actos individuales propios de un católico, suscribieran aquel telegrama que tanto entusiasmo á *La Union Católica* y en el que aparecieron en amor y compañía conservadores mestizos, y sin mestizar, y fusionistas, reformistas y algun mason.

Pero ha pasado el Jubileo del Padre comun de los fieles, han terminado las felicitaciones y cortesía de los liberales; han caído en la cuenta de que necesitan dar una satisfacción, como cumple á sus antecedentes y compromisos, á los que tienen prisionero á su Santidad, á los que han destruido su poder temporal, á los que tratan tambien de destruir su poder espiritual, á la Italia liberal en una palabra.

Y es de ver como desde *La Epoca á La Iberia* ensalzan la prudencia del gobierno del Quirinal, como afirma que se halla mas libre el Sumo Pontífice despojado de su poder temporal que cuando lo ejercía, como hacen coro á Castelar que asegura, que los homenajes tributados á León XIII, contrastan con el aislamiento en que se hallaba Gregorio XVI y como, en suma, se las arreglan de modo que parezca que la gran manifestación del mundo en favor del pontificado, debe hacerse extensiva al gobierno de Humberto, que no ha man-

dado pasar á cuchillo á los peregrinos que han ido á Roma, ni ha secuestrado los dones ofrecidos al Papa, desde todos los ámbitos del mundo.

Y es de ver tambien como dichos periódicos se esfuerzan en hacer patente su amor hacia la Italia liberal, y como protestan á favor de los hechos consumados en la brecha de la puerta Pia, y como publican que las relaciones del gobierno español con el gobierno de Humberto son afectuosas y cordiales, como son, dicen, cordiales y afectuosas las que existen entre la Santa Sede y el gobierno que hoy impera en España.

¿No es verdad que todo esto se presta á grandes meditaciones, y mucho mas si se tiene en cuenta que al mismo tiempo que procuran los liberales hacer constar que los homenajes tributados á su Santidad, no indican el abandono de ninguno de los principios que aquellos sustentan, ni tampoco que el gobierno actual, ni el conservador, dejen de ser amigos del Quirinal, hacen grande hincapie en afirmar que el Padre común de los fieles está satisfecho, no solo de la piedad particular de una elevada señora, sino del gobierno que actualmente existe y de los demás partidos que sostienen el actual orden de cosas?.

¿Cabe que estas dos ideas, ó mejor dicho estos dos hechos, el de la persistencia de los liberales-monárquicos en estrechar relaciones con los carceleros del Papa y el de la satisfacción de su Santidad por la conducta que tales liberales siguen, casen y se armonicen? ¿Quién podrá creerlo? Su yo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE NOTICIAS.

Nos asegura persona que creemos bien informada que no tienen fundamento los rumores que han corrido de que el Sr. Ballesteros empleará en las obras del Hospital militar operarios de fuera de la población, sino que por el contrario se halla animado de los mejores deseos de que en cuanto sea posible sean preferidos los burgaleses.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de Roa dotada con 500 pesetas anuales, pagadas mensualmente con cargo al presupuesto municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al alcalde de dicha villa hasta 1.º de Febrero próximo.

Dos ciudadanos, sin duda acosados por el hambre, por sus vicios, ó por la ociosidad que es la madre de todos ellos, entraron días pasados en un establecimiento, pidiendo una comida decente y un porro de á cuartillo (por barba.) Terminado el barquete uno de los comensales salió con el pretexto de ir á comprar unos pitos, los que debió tocar bastante en silencio, para que no se apercibieran los dueños, que exigiendo el gasto al que se había quedado, recibieron la contestación de que él no tenía un céntimo, y que su compañero era el encargado de pagar; avisados por motivo de prudencia los agentes de orden público dieron con el económico anfitrión en la cárcel, y siguen la pista al comensal que supo evadir el bulto, y colgar al compañero por medio de un contrato leonino la responsabilidad de su atrevida fechoría.

Los individuos que componen la Sociedad «Cooperativa de Consumos» celebraron ayer una reunion, en la que se dió la lectura del reglamento, y de la memoria de los acontecimientos del año, haciéndose el balance, no pudiendo procederse á la eleccion de miembros de la misma por falta de tiempo, quedando aplazados para otra reunion, que se celebrará hoy, en la que se ventilarán cuestiones de importancia para dicha sociedad, que no dejan de afectar tambien á los intereses de la población.

Cierta fresquera de esta población contestó ayer con la mayor frescura del mundo á un sugeto que por su nombre, posición y honradez es digno de todo respeto, que no le despachaba el género porque estaba comiendo, teniendo que retirarse el referido sugeto con las ganas de comer fresco por la frescura de la señora fresquera.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 15 (1 t.)

El miércoles segun parece quedará firmada la parte de la combinación militar que se halla en suspenso.

Se cree que será ascendido á teniente general el Sr. Bargés y que se proveerá la presidencia de la Junta consultiva de Guerra en el general Jovellar ó en el general Sanchez Bregua.

Madrid 15 (5'15 t.)

Esta noche se reúnen los ministros en Consejo, para ultimar una combinación de gobernadores civiles en las nueve provincias de Filipinas.

Tambien dará lectura el ministro de Hacienda á varios proyectos relacionados con la cuestión económica.

Telegramas extranjeros.

Paris 15.

Segun se desprende del discurso del czar al entrar el año ruso, la paz de Europa podrá consolidarse poniéndose de acuerdo las potencias para expulsar al príncipe Fernando del trono de Bulgaria.

Parece que Alemania trabaja en este sentido y que logrará que accedan á dicha expulsión Italia y Austria.

En este caso Turquía, previa aprobación de las grandes potencias verificaría la expulsión del príncipe Fernando invadiendo el territorio búlgaro.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 15.

Segun telegramas que se han recibido de Nueva York, hay vehementes sospechas de que el vapor francés *Britannia* haya naufragado, pues hace 26 días salió de Gibraltar con rumbo á Nueva York y ninguna noticia se ha tenido de él. Dicho buque llevaba á su bordo 830 pasajeros de tercera clase.

Lima 14 (Paris).

En esta capital y en algunas poblaciones de esta república, han ocurrido grandes desórdenes con motivo de negarse el comercio á admitir el papel moneda como valor efectivo. La irritación popular llegó á tales términos que las tropas tuvieron que proteger á los comerciantes puesto que era punto menos que imposible contener á las masas en su actitud agresiva. El gobierno ha dado á la publicidad una circular dando toda clase de seguridades á los comerciantes.

Paris 14.

La comisión que ha de ser destinada á la sección francesa de la Exposición de Barcelona ha sido nombrada: Presidente diputado Prevet, y como vocales Dansey, el alcalde de Burdeos, Espinavef, Presidente del Tribunal de Comercio de Tolosa y Herberd, secretario de la sociedad de Agricultura de Tolosa. Esta comisión se encarga de recibir adhesiones de los comerciantes que quieran concurrir á dicho certamen.

Roustauek 15.

Noticias recibidas de Bulgaria acusan alguna gravedad en los asuntos relacionados con la regencia.

El elemento rusófilo se ha puesto en frente del príncipe Fernando y se espera que de un momento á otro estalle una tenebrosa conspiración que la policía no ha logrado aun descubrir. Tanto Austria como Alemania están resueltas á tomar la determinación de enviar á Rusia proposiciones á fin de estirpar el rusófilismo. Rusia parece se negará en absoluto á ellas.

Madrid 15 (8'35 t.)

En círculos autorizados hemos oido decir que para el día que el general Martínez-Campos marchare á Filipinas, el general Polavieja seria el sustituto en la capitania general de Madrid, para lo cual se ponen en juego elevadísimas influencias. El ministro de la Guerra tiene su candidato y segun se dice de público está decidido á no transigir con nada pues tiene el compromiso de nombrar capitán general de Madrid al Sr. Veyler.

Madrid 15 (9'55 n.)

La Regente ha sacado de pila al nuevo vástago de los marqueses de Monasterio. La ceremonia bautismal se llevó á efecto en la Cámara regia, recibiendo el recién nacido los nombres de José María, Alfonso.

Al acto han concurrido los generales Córdoba y Castillo, la Regente, doña Isabel, la infanta del mismo nombre, la princesa de Asturias é infanta Teresa, la condesa de Baena, baronesa de la Joyosa, condesa de Superunda y otros muchos personajes de la aristocracia, entre los que recordamos á

los señores duques de Baena y Maqueda, marqueses de Oviedo, Santa Genoveva, Almenas, Velada y conde de Parceu.

Terminada la ceremonia, se trasladaron á casa de los padres, donde se sirvió un espléndido lunch, asistiendo lo mas notable que encierra la aristocracia de esta Corte.

Madrid 15 (10'30 n.)

En el salon de conferencias se aseguraba por algunos senadores ministeriales que si el gobierno declaraba libre la votación del Mensaje en el Senado, habria abstenciones de mucha importancia. En su consecuencia, es muy posible que uno de los asuntos que se ocupe el gobierno en el Consejo que celebrará mañanasea este. En esta reunion tambien dará cuenta el señor ministro de Hacienda de sus proyectos, los cuales van encaminados á resolver el conflicto económico.

A. Madrileña

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 17 de Enero.

San Antonio Abad y San Diodoro. Nació San Antonio en Como (Egipto) de padres nobles que perdió á los veinte años de edad. Distribuyó su hacienda entre los pobres y retiróse á la soledad, donde hizo una vida austera y penitente, con cuyo ejemplo se poblaron los desiertos de Monjes. Sufrió muchas persecuciones del demonio pero siempre salió vencedor con la señal de la cruz. Murió el año 361 á los 105 años de edad.

CULTOS.—Continúa en Santa Agueda la novena de Nuestra Señora de la Salud.

En la Iglesia de S. Antonio en el barrio de las Huelgas, celebra la Cofradía de San Antonio misa solemne y sermón á las diez.

Los mismos cultos se celebrarán en la parroquia de San Cosme.

Pontevedra 30 noviembre 1885.

Sres. Scott y Bowne.

Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la (Emulsión Scott) de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido mas ostensibles, recayeron en linfáticos y escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predisuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la (Emulsión Scott) y el licor de Fawler á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

De la curacion de la Diabétes.

Durante mucho tiempo la Diabétes ha sido considerado como incurable, los recientes trabajos de las eminencias medicas, han destruido ese error. En la sesion de 5 de Mayo de 1887, la sociedad de Medicina de Paris dió lectura de un informe del señor Dr. Boulomié, en el cual se dice sobre 70 casos de Diabétes conocidos por él, el Sr. Dr. Martineau ha obtenido 67 curaciones rápidas y defectuosas, los 3 otros casos no han sido más que de alivio. En un folleto que se envia gratis y franco á toda persona que la pide; un sábio Farmacéutico Químico de Paris Sr. D. F. Rocher 14 Rue de Turenne, (Paris) estudia la Diabétes y trata de su curacion.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos, Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

14 de Enero de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima	Oscilación	Máx al sol
1.3	5.8	2.8	-0.9	6.6	7.5	10.4

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,0	0,84	4,5	0,65	4,2	0,74

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
712,7	710,3	2,4	711,5

Dirección del viento. E-SE.
Kilómetros recorridos. 352
Evaporación en milímetros. 1,2
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 34,6
Grados ozonométricos. 10
Temperatura mínima del día 15. (-2,2)
Altura de la nieve en milímetros. 0

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales
DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como duperativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos os medios posibles y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repétidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda, J. de las Heras, Prieto, F. Barriocanal, José Mura, F. Llera, Andrés Alonso, Pampliega, D. Andres Sicilia, Herrera del Duque, D. José Arcayo.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Hmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvan
Dr. D. Zacarias Melola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANIA DE JESUS

traducidos de la sétima edicion por la señorita doña

J. M. DE F.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edicion en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain Calvo, 16, BURGOS.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Burgos Santiago Conde, Espolon 41.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violín, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 pts.

El Labrador Español, un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigilioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARRAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

Excelencias de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, obra escrita en francés por el Padre José Galleff de la Compañía de Jesús y traducida libremente por D. Mariano Masnou Serra, Presbítero Misionero Apostólico, enlandesa. 2,50.

Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.

Manantial Tabardin (La Chaumiere.)

La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.º) le aseguran una conservacion fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.

La proporción notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipacion.

Más ferruginosa y leúmica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.

Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.

Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidebarrieta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

NORMA DEL CATÓLICO

la SOCIEDAD ACTUAL.

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano por A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. Cura inmejorable los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia. SUS CÉLEBRES PÍLDORAS TONICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura y eficaz en las principales Farmacias de España á 30 reales. Farmacias se remiten por el correo. Caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona